HUMBERTO J. BERTAZZA Director

RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS

BOBBIO - CASANOVAS - CASINELLI - CURÁ D'ALBORA - DURO - ESCANDELL - FRICK - JAIME MARCONI - MASTANDREA - NERCELLAS - ROBIGLIO SANTESTEBAN HUNTER - SEMACHOWICZ - SERPA TRÍDICO



Bertazza, Humberto J.

Responsabilidad del profesional en Ciencias Económicas/ Humberto J. Bertazza.- 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, 2021.

640 p.; 24 x 17 cm.

ISBN 978-987-03-4155-0

1. Responsabilidades Especiales. 2. Actuación Profesional. I. Título.

CDD 330.092

© Humberto J. Bertazza, 2021 © de esta edición, Thomson Reuters, 2021 Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en la Argentina

Todos los derechos reservados Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación o cualquier otro sistema de archivo y recuperación de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

Printed in Argentina

All rights reserved
No part of this work may be reproduced
or transmitted in any form or by any means,
electronic or mechanical, including photocopying and recording
or by any information storage or retrieval system,
without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada: 300 ejemplares ISBN 978-987-03-4155-0

SAP 42926625

Las opiniones personales vertidas en los capítulos de esta obra son privativas de quienes las emiten.

ARGENTINA

Presentación	IX
Contiene QR con video de presentación de la obra	XVI
Prólogo	XXXI
Capítulo I	
LA RESPONSABILIDAD ÉTICA DEL PROFESIONAL	
en Ciencias Económicas	
I. Introducción	1
II. El origen de las profesiones y de sus corporaciones	2
III. La ética profesional como Códigos Deontológicos	6
IV. Las denominadas incumbencias profesionales	8
V. El poder de policía de las profesiones. Su vinculación con la asignación de	10
incumbencias y con la creación de los Colegios o Consejos Profesionales 1. El ordenamiento legal profesional en general	10 10
El ordenamiento legal profesional en general El ordenamiento legal profesional en la Argentina	10
La regulación legal de las profesiones en Ciencias Económicas	15
VI. Los Códigos de Ética de las profesiones en Ciencias Económicas y los	13
Tribunales de Ética	19
1. Marco general	19
2. Naturaleza jurídica de las sanciones disciplinarias	22
3. La autonomía de la esfera punitiva del Código de Ética. Naturaleza del daño punible	22
4. El estado profesional y el ejercicio profesional en los Códigos de Ética. Análisis de su interdependencia conceptual y de su enfoque	
normativo	26
5. Existencia de actos de ejercicio profesional en las conductas inves-	
tigadas en las actuaciones penales. Autonomía del poder disciplinario de los Tribunales de Ética	33
6. Caso especial de coordinación de sanciones originadas en distintas esferas punitivas	38
6.1. Coordinación de sanciones de naturaleza administrativa	38
6.2. Coordinación de sanciones como condenas penales accesorias	42
VII. Normas sobre composición y funcionamiento de los Tribunales de Ética,	
estructura de los Códigos de Ética y de los procedimientos disciplinarios	44
VIII. Los desafíos del futuro en materia de ética y de vigilancia profesional	50

	Pág.
CAPÍTULO II	
Responsabilidad social en relación con las Ciencias Económicas y la ética profesional	
I. Conceptualización y marco normativo	53
II. Cumplimiento normativo, ética y normas impositivas	54
1. Estado. Sociedad	55
2. Clases de incumplimiento fiscal	57
3. Algunas herramientas de incentivo fiscal y la actuación del Estado	
para bajar la evasión y contribuir al desarrollo social y ambiental	57 50
4. Registro de Contribuyentes Socialmente Responsables	58 50
III. Responsabilidad social empresaria	59
IV. Los diez principios del Pacto Global de Naciones Unidas y el modelo de gestión	61
V. El balance social y las normas contables y de auditoría	63
VI. El rol del profesional en Ciencias Económicas con la responsabilidad	00
social y su relación con la ética	68
1. Compliance, gobierno corporativo y su relación con la responsabili-	
dad corporativa	69
2. El nuevo enfoque de la auditoría	70
VII. Empresas BIC (beneficio e interés colectivo)	72
Capítulo III	
LA INCUMBENCIA DEL CONTADOR PÚBLICO CON RELACIÓN	
A LA PREPARACIÓN DE ESTADOS CONTABLES	
en la República Argentina	
I. Introducción	77
II. "Preparar estados contables" versus "llevar contabilidad"	78
1. Planteo del problema	78
2. Llevar contabilidad: cuestiones referidas al sistema contable	78
3. Preparar estados contables	79
III. "Preparar estados contables"	80
1. ¿Cómo determinar el juego de normas contables que deberá em-	00
plearse?	80
2. El papel de las normas elaboradas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)	82
2.1. ¿Qué es la FACPCE? Organización y antecedentes históricos	82
2.2. El rol de la FACPCE con relación a la elaboración de normas de	
contabilidad y auditoría	83
3. La designación de las normas técnicas de la profesión como "juego	
de normas contables aplicables"	84
IV. Resumen: ¿qué juegos de normas contables resultan aplicables en	0.5
nuestro país?	85

	Pág.
1. Entidades que presentan estados contables ante algún regulador	
nacional	85
1.1. Entidades que participan de los mercados de capitales	85
1.2. Otras entidades bajo la fiscalización de la CNV	86
1.3. Entidades financieras que presentan estados contables ante el	0.0
BCRA	86
1.4. Entidades no financieras que presentan estados contables ante el BCRA	86
1.5. Entidades aseguradoras que presentan estados contables ante	00
la Superintendencia de Seguros de la Nación	87
2. Entidades que presentan estados contables ante algún regulador	0.
provincial	87
V. Conclusiones: claridad conceptual para un correcto cumplimiento de	
una incumbencia clave	88
Capítulo IV	
RESPONSABILIDAD DEL CONTADOR PÚBLICO	
COMO AUDITOR EXTERNO O SÍNDICO SOCIETARIO	
A. El contador público como auditor externo	89
I. Introducción	89
1. ¿Qué significa ser auditor?	89
2. ¿Cuál es la materia "auditable"?	93
3. ¿Qué ocurre si la materia auditable no responde a las políticas con-	
tables que dice cumplir?	95
4. ¿Cuál sería entonces la responsabilidad de un auditor externo refe-	0.0
rida a un juego de estados contables de uso general?	96
II. Algunos antecedentes de mala praxis y su juzgamiento	96
III. La auditoría y el contador público como auditor externo	100
IV. Responsabilidad del contador público como auditor externo	103
1. Confianza	104
2. Cumplimiento	111
3. Calidad	115
3.1. El Banco Central de la República Argentina y el control de los	119
auditores	119
3.3. Pronunciamientos internacionales acerca del control de calidad	123
de la auditoría externa y otros compromisos de seguridad	128
4. Documentación	134
V. Responsabilidad de los contadores públicos como auditores externos.	101
Consecuencias legales	141
1. Responsabilidad penal	142
1.1. Balance falso	142
1.2. La estafa y el abuso de confianza	144
1.2 Encubrimiento	145

	1.4. Violación del secreto profesional
	2. Responsabilidad civil
	2.1. Incumplimiento del contrato
	2.2. Reparación del daño. Culpa y dolo
	2.3. Sujetos responsables
	2.4. El contrato de auditoría y la delimitación de las responsabilidades
	3. Responsabilidad profesional
В.	El contador público como síndico societario
VI.	Introducción
	Normas para los síndicos societarios contadores públicos. La resolución técnica 15
	Responsabilidad del síndico societario
	Reflexiones finales.
_,	
	CAPÍTULO V
	LA RESPONSABILIDAD DEL ASESOR FISCAL
I.	Introducción
	La labor del asesor fiscal y su responsabilidad infraccional
	La labor del asesor fiscal y su responsabilidad penal en el Régimen Pe-
	nal Tributario
	1. Atribución de responsabilidad penal. Características
	2. Ajustes técnicos y defraudatorios
	3. Artículo 15, inciso a)
	4. Praxis
IV.	Conclusiones
	Capítulo VI
	LA RESPONSABILIDAD DEL CONTADOR
	EN EL SECTOR PÚBLICO
I.	Introducción
	Evolución del marco normativo organizacional de la Contaduría Gene-
	ral de la Nación
	Alcance de la responsabilidad
	La responsabilidad del contador como funcionario público
V.	Tipos de responsabilidad
	1. Responsabilidad jurídica
	2. Responsabilidad administrativa
	3. Responsabilidad profesional
VI.	Evolución del marco regulatorio de las responsabilidades de la Contaduría General de la Nación
VII.	Responsabilidad social

VIII. Rei	ndició	ón de cuentas
IX. Pre	escrip	ción de la responsabilidad
X. An	nodo	de conclusión
		CAPÍTULO VII
		RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO
	El	N LOS CONCURSOS PREVENTIVOS Y LAS QUIEBRAS
I No		eza de la función del síndico concursal
		sionalidad exigida al síndico
11. La	_	tulo habilitante
2.		ascripción para actuar como síndico
3.		orteo del síndico
3. 4.		ese en el cargo
1.		Reemplazo
		Cese definitivo
		Cese momentáneo.
III. Car		rísticas de sus funciones
1.		el concurso preventivo
1.		Dictamen del art. 14, inc. 11
		Dictamen del art. 14, inc. 12
		Opinión sobre la procedencia de actos que exceden la administración ordinaria (art. 16, LCQ)
	1.4.	Intervención en la etapa de consolidación del pasivo (arts. 32 y ss. de la LCQ)
	1.5.	Informe general (art. 39, LCQ)
		Propuestas y período de exclusividad
		Intervención una vez alcanzado el acuerdo
2.		a quiebra
		Actuación relativa al fallido
	2.2.	Actuación relativa a los bienes desapoderados
IV. El o		ol jurisdiccional de la labor del síndico
		es aplicables
		upuestos
2.		cipios rectores
3.		labilidad
4.		del Ministerio Público Fiscal
5.		uestos
		Llamado de atención
		Apercibimiento
		Multa
		Suspensión
		Remoción
		Remoción con pérdida de honorarios

	sponsabilidad civil del síndico
1.	21 0400 1121 0121
2.	
VII. Res	sponsabilidad penal del síndico
	CAPÍTULO VIII
	La responsabilidad del profesional
	DE CIENCIAS ECONÓMICAS EN LAS TAREAS
	DE TERCERIZACIÓN
I. Int	roducción: la tercerización como tendencia
II. Los	s servicios tercerizables
1.	Contabilidad y reporting
2.	Operación administrativa integral
3.	Gestiones de pago
4.	Outsourcing tributario
5.	Gestión integral de los servicios de nómina
6.	Gestión legal societaria
7.	Loan staff
8.	Tercerización de controles en procesos de negocios Tercerización de IT
9.	
111. La 1.	responsabilidad del profesional de Ciencias Económicas La responsabilidad dentro del ámbito profesional
2.	La responsabilidad dentro del ámbito civil
3.	La responsabilidad dentro del ámbito penal
4.	La responsabilidad dentro del ámbito administrativo
	nclusiones
	CAPÍTULO IX
I	LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL PROFESIONAL
	EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN EL CUMPLIMIENTO
	DE LAS REGULACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN
	DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO
	DEL TERRORISMO
I. Int	roducción
II. Gr	upo de Acción Financiera Internacional (GAFI)
III. Leg	gislación nacional
1.	Aspectos penales. Los delitos
2.	Aspectos administrativos. La Unidad de Información Financiera
3.	Aspectos derivados de la relación del sujeto obligado con su cliente
	3.1. El reporte de operación sospechosa
	3.2. La confidencialidad

	3.3. El puerto seguro. Reserva de identidad
IV. El	profesional en Ciencias Económicas como sujeto obligado
1.	Inclusión del profesional en Ciencias Económicas como sujeto obligado. Alcance
2.	
3.	
4.	
	4.1. Manual de Procedimientos
	4.2. La capacitación del personal
	4.3. Registros
	4.4. Herramientas tecnológicas
5.	El aspecto externo. El conocimiento del cliente. El legajo
	5.1. Personas jurídicas
	5.2. Organismos públicos
	5.3. Representantes de personas jurídicas. Supuestos especiales
	5.4. Procedimientos reforzados de identificación de clientes
	5.5. El perfil del cliente. Variaciones
6.	- I
7.	
8.	0
9.	
10.	
11.	Normas complementarias de la Unidad de Información Financiera
	11.1. Personas expuestas políticamente
	11.2. Lista de Terroristas
	11.3. Reporte sistemático mensual
	11.4. Reporte de operaciones efectuadas con monedas virtuales
	11.5. Reporte de registración y cumplimiento por parte de los sujetos obligados
V. El	poder sancionatorio administrativo de la Unidad de Información
	nanciera
1.	Defectos formales
2.	Omisión de reporte de operación sospechosa
3.	
4.	Sanción aplicada a un profesional en Ciencias Económicas
	criterio jurisprudencial en materia de revisión de las sanciones admi- strativas aplicadas por la Unidad de Información Financiera
ЛІ. La	postura de la Corte Suprema de Justicia de la Nación
III. Νι	uestra opinión en materia de sanciones aplicadas por la Unidad de formación Financiera
	onclusiones

	CAPÍTULO X
	RESPONSABILIDAD CIVIL
	DEL PROFESIONAL CONTADOR
I. D	
	esentación
	nbito de análisis
y sı	digo de Ética Profesional de matriculados (res. CPCECABA C355/1980 us modificaciones: res. 201/1995; 137/2008; 67/2009 y 93/2016)
	ligación de hacer
V. El i	incumplimiento contractual. Sentencias del Tribunal de Ética
VI. De	ber de reparar
VII. De	ber de reparar en materia societaria
	CAPÍTULO XI
	RÉGIMEN PENAL TRIBUTARIO:
	RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES
	en Ciencias Económicas
I Pla	unteo de la cuestión
	s leyes penales
11. La	
2.	Fuentes del derecho penal
3.	Principios de legalidad y de reserva legal
	responsabilidad penal como autor y como partícipe
1.	
2.	
۷.	2.1. Accesoriedad de la participación
	2.2. Formas posibles de participación
	2.3. La participación en el Código Penal argentino
IV. Ref	ferencia al aspecto subjetivo del tipo de participación
1. 1.	Ceguera intencional
2.	Aspecto subjetivo del tipo y aportes mediante prestaciones profe-
	sionales
3.	
	Los conocimientos especiales y la actuación profesional
	culpabilidad
	rores de tipo y errores de prohibición
1.	
2.	
VII. Los	s profesionales en el Régimen Penal Tributario
1.	
	1.1. Actuar en lugar de otro en el Régimen Penal Tributario
	1.2 El delito de asociación ilícita tributaria

1.3. Agravante para los profesionales 2. Una diferente forma de tipificación en el derecho comparado		
3. Ámbitos de competencia		1.3. Agravante para los profesionales
VIII. Casos jurisprudenciales		2. Una diferente forma de tipificación en el derecho comparado
1. Participación del profesional y asociación ilícita		3. Ámbitos de competencia
2. Profesional condenado bajo la ley 23.771 3. Procesamiento de un contador 4. Una condena y la ley posterior más benigna 5. Una condena confirmada 6. Casos que merecieron otras calificaciones legales 6.1. Falsificación 6.2. Acceso ilegítimo a un sistema informático restringido IX. Síntesis final CAPÍTULO XII ANÁLISIS DE LA AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN EN LAS HIPÓTESIS DE RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS CONTADORES I. Introducción II. Autoría y participación en el derecho penal 1. Autoría 2. Coautoría 3. Participación 3.1. Instigación 3.1. Instigación 3.2. Partícipe primario 3.3. Partícipe secundario III. La Ley Penal Tributaria IV. El instituto jurídico del actuar en lugar de otro V. La situación de los contadores CAPÍTULO XIII RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON LOS DELITOS DE FRAUDE, COHECHO, ABUSO DE AUTORIDAD E INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE FUNCIONARIO PÚBLICO I. Introducción II. ¿Derecho penal de autor o derecho penal de acto? III. ¿Tener conocimientos técnicos especiales modifica las reglas del derecho a aplicar? IV. Diferentes roles que desempeñan los profesionales en Ciencias Econó-	VIII.	. Casos jurisprudenciales
3. Procesamiento de un contador 4. Una condena y la ley posterior más benigna 5. Una condena confirmada 6. Casos que merecieron otras calificaciones legales 6.1. Falsificación 6.2. Acceso ilegítimo a un sistema informático restringido IX. Síntesis final CAPÍTULO XII ANÁLISIS DE LA AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN EN LAS HIPÓTESIS DE RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS CONTADORES I. Introducción II. Autoría y participación en el derecho penal 1. Autoría. 2. Coautoría. 3. Participación. 3.1. Instigación. 3.2. Partícipe primario. 3.3. Partícipe secundario III. La Ley Penal Tributaria. IV. El instituto jurídico del actuar en lugar de otro V. La situación de los contadores. CAPÍTULO XIII RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON LOS DELITOS DE FRAUDE, COHECHO, ABUSO DE AUTORIDAD E INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE FUNCIONARIO PÚBLICO I. Introducción II. ¿Derecho penal de autor o derecho penal de acto?		1. Participación del profesional y asociación ilícita
4. Una condena y la ley posterior más benigna 5. Una condena confirmada 6. Casos que merecieron otras calificaciones legales 6.1. Falsificación		2. Profesional condenado bajo la ley 23.771
5. Una condena confirmada 6. Casos que merecieron otras calificaciones legales		3. Procesamiento de un contador
5. Una condena confirmada 6. Casos que merecieron otras calificaciones legales		4. Una condena y la ley posterior más benigna
6.1. Falsificación 6.2. Acceso ilegítimo a un sistema informático restringido IX. Síntesis final CAPÍTULO XII ANÁLISIS DE LA AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN EN LAS HIPÓTESIS DE RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS CONTADORES I. Introducción II. Autoría y participación en el derecho penal 1. Autoría 2. Coautoría 3. Participación 3.1. Instigación 3.2. Partícipe primario 3.3. Partícipe secundario III. La Ley Penal Tributaria IV. El instituto jurídico del actuar en lugar de otro V. La situación de los contadores CAPÍTULO XIII RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON LOS DELITOS DE FRAUDE, COHECHO, ABUSO DE AUTORIDAD E INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE FUNCIONARIO PÚBLICO I. Introducción II. ¿Derecho penal de autor o derecho penal de acto? III. ¿Tener conocimientos técnicos especiales modifica las reglas del derecho a aplicar? IV. Diferentes roles que desempeñan los profesionales en Ciencias Econó-		
CAPÍTULO XII ANÁLISIS DE LA AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN EN LAS HIPÓTESIS DE RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS CONTADORES I. Introducción		6. Casos que merecieron otras calificaciones legales
CAPÍTULO XII ANÁLISIS DE LA AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN EN LAS HIPÓTESIS DE RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS CONTADORES I. Introducción		6.1. Falsificación
CAPÍTULO XII ANÁLISIS DE LA AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN EN LAS HIPÓTESIS DE RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS CONTADORES I. Introducción		6.2. Acceso ilegítimo a un sistema informático restringido
ANÁLISIS DE LA AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN EN LAS HIPÓTESIS DE RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS CONTADORES I. Introducción	IX.	. Síntesis final
ANÁLISIS DE LA AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN EN LAS HIPÓTESIS DE RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS CONTADORES I. Introducción		CAPÍTULO XII
I. Introducción II. Autoría y participación en el derecho penal 1. Autoría		
I. Introducción II. Autoría y participación en el derecho penal 1. Autoría		
II. Autoría y participación en el derecho penal		
1. Autoría	I.	. Introducción
2. Coautoría	II.	. Autoría y participación en el derecho penal
3.1. Instigación		1. Autoría
3.1. Instigación		2. Coautoría
3.2. Partícipe primario		3. Participación
3.3. Partícipe secundario		3.1. Instigación
III. La Ley Penal Tributaria		
IV. El instituto jurídico del actuar en lugar de otro V. La situación de los contadores CAPÍTULO XIII RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON LOS DELITOS DE FRAUDE, COHECHO, ABUSO DE AUTORIDAD E INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE FUNCIONARIO PÚBLICO I. Introducción II. ¿Derecho penal de autor o derecho penal de acto?		3.3. Partícipe secundario
V. La situación de los contadores	III.	. La Ley Penal Tributaria
CAPÍTULO XIII RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON LOS DELITOS DE FRAUDE, COHECHO, ABUSO DE AUTORIDAD E INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE FUNCIONARIO PÚBLICO I. Introducción	IV.	El instituto jurídico del actuar en lugar de otro
RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON LOS DELITOS DE FRAUDE, COHECHO, ABUSO DE AUTORIDAD E INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE FUNCIONARIO PÚBLICO I. Introducción	V.	La situación de los contadores
RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON LOS DELITOS DE FRAUDE, COHECHO, ABUSO DE AUTORIDAD E INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE FUNCIONARIO PÚBLICO I. Introducción		
EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON LOS DELITOS DE FRAUDE, COHECHO, ABUSO DE AUTORIDAD E INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE FUNCIONARIO PÚBLICO I. Introducción		Capítulo XIII
DE FRAUDE, COHECHO, ABUSO DE AUTORIDAD E INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE FUNCIONARIO PÚBLICO I. Introducción		
E INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE FUNCIONARIO PÚBLICO I. Introducción II. ¿Derecho penal de autor o derecho penal de acto? III. ¿Tener conocimientos técnicos especiales modifica las reglas del derecho a aplicar? IV. Diferentes roles que desempeñan los profesionales en Ciencias Econó-		EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON LOS DELITOS
I. Introducción		DE FRAUDE, COHECHO, ABUSO DE AUTORIDAD
I. Introducción II. ¿Derecho penal de autor o derecho penal de acto? III. ¿Tener conocimientos técnicos especiales modifica las reglas del derecho a aplicar? IV. Diferentes roles que desempeñan los profesionales en Ciencias Econó-		E INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES
II. ¿Derecho penal de autor o derecho penal de acto? III. ¿Tener conocimientos técnicos especiales modifica las reglas del derecho a aplicar? IV. Diferentes roles que desempeñan los profesionales en Ciencias Econó-		DE FUNCIONARIO PÚBLICO
II. ¿Derecho penal de autor o derecho penal de acto? III. ¿Tener conocimientos técnicos especiales modifica las reglas del derecho a aplicar? IV. Diferentes roles que desempeñan los profesionales en Ciencias Econó-	T	Introducción
III. ¿Tener conocimientos técnicos especiales modifica las reglas del derecho a aplicar?IV. Diferentes roles que desempeñan los profesionales en Ciencias Econó-		
cho a aplicar?		
IV. Diferentes roles que desempeñan los profesionales en Ciencias Econó-	111.	1
	TX 7	
	IV.	micas. Relación de dependencia. Actividad independiente

	Pág
V. Posición de garante	464
VI. Autoría. Participación. Encubrimiento	466
VII. Los matriculados como sujetos activos de delitos	468
VIII. Las leyes punitivas no señalan a los profesionales como sujetos activos	
propios en ningún delito	470
IX. Profesional funcionario público	472
X. La contabilidad. Responsabilidades que genera	473
XI. Los delitos de cohecho, fraude, abuso de autoridad e incumplimiento	
de los deberes de funcionario público	474
1. Corrupción	475
XII. La situación de los profesionales en Ciencias Económicas frente a estos	485
delitos	487
XIII. Concluyendo	48
CAPÍTHA VIV	
CAPÍTULO XIV	
POSVERDADES TÍPICAS Y RESPONSABILIDAD PENAL.	
DOCUMENTOS E INFORMES CONTABLES APÓCRIFOS	
y reticentes. Artículo 300, inciso 2°, del Código Penal	
I. Introducción	489
II. La verdad en el plano jurídico interno	49
III. La verdad como derecho y su vínculo con la "fe pública"	492
IV. ¿Es correcto definir como "fraudulentas" a las conductas descriptas en	
el artículo 300, inciso 2°, del Código Penal?	497
V. ¿La figura de "DICAR" afecta exclusivamente a la "fe pública"? Y, en su	
caso, ¿qué aspecto del bien jurídico tutelado?	498
VI. ¿Contribuye a fortalecer el contrato social un sistema normativo que	
aplica sanción a quien mienta en determinadas circunstancias?	502
VII. Una autopsia legal de la figura delictiva "DICAR"	504
VIII. La figura agravada del "DICAR"	511
IX. Las notas distintivas con el artículo 309 del Código Penal	514
X. Final	51′
Capítulo XV	
La denuncia obligatoria	
PARA ESCRIBANOS Y CONTADORES EN EL NUEVO	
CÓDIGO PROCESAL PENAL FEDERAL	
	519
	313

	CAPÍTULO XVI
	EL CONTADOR FRENTE AL DELITO
	DE LAVADO DE DINERO
•••	
	ANEXO
	RESOLUCIÓN JUNTA DE GOBIERNO 575/2020 -
	FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES
	DE CIENCIAS ECONÓMICAS
•••	
	Funciones y responsabilidades
	DEL CONTADOR PÚBLICO
Sumario)
I. Int	troducción
II. Re	sponsabilidad penal tributaria de los profesionales de Ciencias Eco-
nó	micas. Conceptos generales del derecho penal
1.	Autoría y participación
	1.1. Autor
	1.2. Coautor
	1.3. Partícipes
2.	1 0 1
	2.1. De las personas humanas
	2.2. De las personas jurídicas
	les y responsabilidades de los contadores públicos independientes
	abajos de auditoría y otros servicios sobre información contable y no
	ntable que puede realizar un contador público independiente
1.	Auditoría externa de estados contables
	1.1. Auditoría externa de estados contables con fines generales
	1.2. Auditoría de estados contables preparados de conformidad
	con un marco de información con fines específicos
	o partida específicos de un estado contableo partida específicos de un estado contable
	1.4. Auditoría de estados contables resumidos
2.	Encargos de revisión de estados contables de periodos intermedios
3.	
3.	3.1. Examen de información contable prospectiva
	3.2. Informes sobre los controles de una organización de servicios
4.	Certificaciones
5.	
	5.1 Encargos para aplicar procedimientos acordados

Responsabilidad del profesional en Ciencias Económicas

			Pág.
		5.2. Encargos de compilación	574
		5.3. Informes especiales	574
	6.	Informes de cumplimiento	574
	7.	Seguridad razonable en auditoría	575
	8.	Consultor o asesor técnico impositivo o previsional	576
	9.	Liquidador impositivo	578
	10.	Tercerización de servicios (liquidación de remuneraciones, tenedu- ría de libros, prestación de servicios administrativos, etc.)	579
III.2.	Sin	dicatura societaria	580
IV.		delito de asociación ilícita y la reforma de la Ley Penal Tributaria y visional	586
V.	rad	nclusiones frente al delito de asociación ilícita fiscal según incorpo- o por la ley 25.874 y que se mantiene en el Régimen Penal Tributario 27.430	588
VI.	•	nsideraciones finales	590